

<b>Medio</b>	Puro Periodismo
<b>Fecha</b>	06/06/2016
<b>Mención</b>	Michelle Bachelet y revista Qué Pasa: periodistas y académicos opinan. Habla Patricia Rivera, Ximena Orchard y Claudio Avendaño, académicos Facultad de Ciencias Sociales UAH.



## DISPARANDO AL MENSAJERO

Christian Leal

Director de BioBioChile

Si algo evidencia el despelote comunicacional en que está sumido el gobierno de Bachelet es la querrela presentada contra Qué Pasa por las transcripciones del caso Caval. Sí, todos tienen derecho a defender su honra, pero en este caso la Mandataria erró en el fondo, en la forma y en el momento para hacer valer sus derechos.

¿Por qué querellarse contra un medio que reproduce material presentado como evidencia en la investigación? ¿Es verosímil aducir la calidad de 'ciudadana' cuando —más allá de fijar domicilio en La Moneda— su cargo le facilita un despliegue que no posee ningún otro chileno? ¿Por qué esperar que estas conversaciones vieran la luz para admitir que había testificado secretamente?

Por su parte, la revista hizo un movimiento temerario. Si aciertan como al develar el caso, quedarán consagrados. Si yerran, perderán toda credibilidad. Pero eso lo juzgarán quienes realmente tienen la calidad de 'ciudadanos'.

## “PONGAMOS EN DEBATE LA PROPIEDAD Y CONCENTRACIÓN DE LOS MEDIOS”

Beatriz Sánchez

Periodista, conductora de La Red y Radio La Clave

Estoy en contra de la querrela de la presidenta Bachelet contra periodistas de Qué Pasa porque sí lesiona la libertad de expresión. Un presidente es una figura omnipresente que no sólo ejerce el poder de un gobierno, sino que en su investidura designa y promueve altos jefes policiales, presidentes de la Corte Suprema, Fiscal Nacional e integrantes del Consejo de Defensa del Estado. No es cualquier chileno. Esto no quiere decir una defensa corporativa a un medio de comunicación, en este caso la revista Qué Pasa, que hizo un pobre trabajo del material —sin duda de interés público— que poseía. Por último, si el punto relevante para las autoridades acá es la libertad de expresión, hablemoslo en serio. Pongamos en debate la propiedad y concentración de los medios, el que conglomerados económicos sean dueños además de medios de comunicación y la transparencia de los medios de comunicación.

## LA QUERRELLA “REINSTALA EL CASO CAVAL”

Christian Pino

Periodista

Creo que la querrela de la Presidenta es un grave error, pues reinstala el caso Caval (que mucho daño le ha hecho a su imagen) nuevamente en Palacio. Si yo hubiera sido asesor comunicacional de la Presidenta Bachelet le hubiese recomendando quedarse con las declaraciones del jueves que anunciaba la publicación de Qué Pasa como una “canallada” y luego haber dado una buena entrevista de carácter humano. La acción legal no separa a la mandataria de la persona, y no creo que le ayude, sino todo lo contrario.

## “ES UNA DECISIÓN EXCESIVA”

Francisco Torrealba

Editor de Política de La Tercera

Más allá de que la revista haya cometido un error en su publicación —algo que el propio semanario sugiere admitir al excusarse el jueves ante los lectores y aludidos en el texto— el tema central, en mi opinión, es la presentación de una acción penal de parte de la máxima autoridad del país en contra de cuatro periodistas. Esa es una decisión excesiva y que hace difícil no pensar que tenga por objetivo inhibir el ejercicio del periodismo.

## “PODRÍA HABER SIDO UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA HABLAR DE MEDIOS EN CHILE”

Mónica Maureira

Docente Periodismo UDP y consultora en comunicación y violencia de género

La molestia de la presidenta Michelle Bachelet por la poca rigurosidad periodística en que habría incurrido revista Qué Pasa, al dar a conocer los dichos del operador político de la UDI Juan Díaz, en el marco de una investigación judicial, podría haber sido una oportunidad única para hablar de medios en Chile.

Única para conversar de la prensa, de su concentración y la precariedad laboral de los periodistas. Única para atender y zanjar algunos consensos sobre las múltiples y diversas dudas que existen en materia de ética y prácticas periodísticas. Única para relevar el papel que los medios juegan en la construcción de una cultura democrática; en la intermediación que ejercen entre la sociedad civil y el Estado, subrogando en buena parte la labor que antaño tenían los partidos políticos. Única para evidenciar cómo este escenario le es cómodo a la élite política actual.

En lo que podría ser un desacierto político y comunicacional, se optó por una querrela criminal para cuestionar el quehacer de la prensa, en vez de tensionar los tribunales éticos de los medios de comunicación y el liderazgo del Colegio de Periodistas en tiempos de comunicación política vía redes sociales. Espero que este sea un mal diagnóstico y que en lo sucesivo no perdamos esta única oportunidad.

## LA DUDA

Andrés Azócar

Periodista

La duda es la principal derrotada en el enfrentamiento entre Michelle Bachelet y Qué Pasa. Parece muy extraño que la Presidente y sus cercanos no se hayan preguntado sobre los efectos de una querrela contra un medio. No un medio cualquiera, el medio que levantó el caso Caval. La Presidenta Bachelet puede sospechar de los medios (lo hace desde que fue ministra de Defensa), pero la idea de pasar a la ofensiva en un tema como éste debió ponerla en alerta. La libertad de expresión, por suerte para todos, debe ser de los temas menos secuestrados por la polarización hoy. Y en un mundo en donde la mayoría de las personas y los grupos siente que tienen derecho a no ser ofendido, las autoridades no entendieron que las instituciones políticas no entran en ese club. Por supuesto, la duda también es la sombra de Qué Pasa en este episodio. La revista no calculó el efecto sobre su prestigio (el golpe de Caval ganó este año el Premio de Excelencia Periodística) al publicar la declaración en cuestión y luego omitir fragmentos en la edición impresa. Daño que era evidente sin necesidad de una querrela. Los medios están viviendo momentos complejos. La endeble situación económica muchas veces conlleva un debilitamiento en los procesos, pero la duda es un activo que no puede perderse.

## “EL ARTÍCULO ENTREGA UNA VITRINA AL OPERADOR POLÍTICO DE LA UDI”

Francisca Quiroga

Directora editorial de El Desconcierto

Creo que es un error trasladar el debate político/social a la arena jurídica. En la democracia chilena una falencia es la pluralidad de los medios de comunicación y la concentración de la propiedad. No cumplimos con las condiciones mínimas de una democracia liberal con respecto a los medios de comunicación. En este sentido, las elites políticas han clausurado el debate de fondo y han mantenido esta situación y la acción de “demandar a una revista” es una torpeza política, porque cambia el foco del problema público, utiliza una equivalencia, abre flancos y pierde el control de la agenda. Hoy en día todos hablamos de la libertad de expresión y la presidenta tiene que dar explicaciones sin debatir los temas de fondo. Salen titulares denostándola a nivel personal, “la furia”, “el descontrol”. Ahora se ve a una presidenta sola en una demanda personal y la farandulización de los hechos y la misoginia se hace presente.

La revista sí tiene una posición editorial y responsabilidad en definir la consistencia de los contenidos y al publicarlos generará efectos. No es ingenua la publicación y la calidad de la información no es consistente con todo el texto. El artículo entrega una vitrina al operador político de la UDI, obviamente que hay intereses políticos y se define como en todas partes en forma parcial. La crítica política/ social es sobre la calidad y responsabilidad en la publicación. En democracia los actores políticos están sometidos al escrutinio público en el ejercicio de su rol. No deben existir límites a la libertad de expresión, sino que debates y principios sobre la ética de la responsabilidad y el uso de los mecanismos de réplica, rectificación con criterios claros y equitativos en un contexto político que promueva la diversidad y pluralidad de los medios.

## QUÉ PASA “CLARAMENTE COMETIÓ UN ERROR”

Javier Ortega

Periodista, académico Escuela de Periodismo Universidad Diego Portales

Qué Pasa ha tenido un buen desempeño en los últimos meses. Sin ir más lejos el caso Caval lo detonó su equipo. Pero en la nota que publicó sobre las escuchas a Juan Díaz claramente cometió un error. Su equipo publicó información potencialmente noticiosa, pero sin darle ningún tratamiento ni contexto, basándose exclusivamente en la filtración de una sola fuente, la que está formalizada por varios cargos y que tiene muy poca credibilidad. Si hubieran reportado un poco antes de publicar, quizás hubieran obtenido dos datos relevantes que luego aportó el fiscal del caso: que cuando dijo lo que dijo Díaz sabía que su teléfono estaba intervenido y que en su declaración en el proceso no mencionó nada de lo que luego filtró Qué Pasa.

Ahora, la querrela presentada por la Presidenta es un error gigantesco. Sienta un muy mal precedente que en democracia un Jefe de Estado recurra a una acción criminal contra cuatro periodistas de un medio, especialmente si ese mismo medio fue el que destapó un escándalo por el que está formalizada su nuera. Un Presidente no es un ciudadano común, tiene un enorme poder. Por lo tanto, debe estar sometido a un escrutinio mayor al del común de la gente. Debido también a este poder, la querrela no puede sino leerse como una señal que puede cohibir la libertad de expresión. Especialmente, en momentos en que la clase política está en entredicho, en gran parte gracias a la labor fiscalizador de los medios. Si la Presidenta sintió su honra menoscabada pudo haber recurrido al Consejo de Ética de los Medios de Prensa. O por último presentar una demanda civil, que no implica penas de cárcel.

“UNA DECISIÓN CORRECTA DE PARTE DE ELLA”

Delia Vergara

Periodista

Estoy de acuerdo con que Bachelet se haya querellado. Pienso que no amenaza la libertad de prensa sino que con su proceder establece los límites que debieran regirla, severamente transgredidos por Qué Pasa. La querrela también me pareció una buena decisión política.

Es evidente cómo la prensa y la oposición al gobierno han abusado a la Presidenta usando el Caso Caval, en el que no tiene nada que ver. A pesar de los constantes esfuerzos políticos y periodísticos por involucrarla en el negocio de su nuera e hijo, no han podido dar con nada. En esta ocasión Qué Pasa temerariamente la involucra en el negocio. Otorgándole credibilidad a una fuente malacatosa, publica que ganaría miles de millones de pesos.

La Presidenta no solo tiene derecho a defenderse de la mentira publicada por la revista, sino a mi juicio como autoridad tiene el deber de hacerle un alto a la irresponsabilidad de la prensa, que hace tiempo viene mancillándola con informaciones falsas, sin fuente ni fundamento.

Me parece una decisión correcta de parte de ella dejar la pasividad que ha tenido hasta ahora respecto de Caval, tomar las riendas del asunto y salir a defenderse con el recurso que le proporciona la ley. La Presidenta se arriesga a perder, pero bien poco le queda por perder, sin embargo tiene mucho que ganar al desenmascarar públicamente, mediante la investigación de la querrela, la intención y la trama que hubo detrás de esa publicación.

“LA REVISTA INCURRIÓ EN UN ERROR GRAVE”

Javier Rebolledo

Periodista, autor de La danza de los cuervos (Editorial Ceibo)

Fue mal pensado por la presidenta Bachelet, ya que la revista Qué Pasa incurrió en un error grave, que ponía al gobierno en una muy buena posición frente a una revista que los estaba atacando desde un principio. Podrían haber sacado un mayor provecho político en vez de haber puesto la demanda, que puso en contra a varios funcionarios dentro de La Moneda. Nadie quiere ver que la libertad de prensa sea vulnerada en un país como Chile, donde además tenemos una historia complicada al respecto con los derechos humanos. Fue una oportunidad para el gobierno, que podría haber dejado que el artículo cayera solo, pero se terminó transformando en un arma de doble filo. Uno sabe quién es quién en el mundo del

periodismo. Me parece que la revista Qué Pasa apunta a la editorial que tiene, ha sido coherente con su trabajo y uno lo sabe, siendo más que una revista periodística, una revista política con un periodismo muy sesgado.

#### “LA PRESIDENTA TENÍA OTROS CAMINOS”

Andrea Insunza

Periodista, directora Centro de Investigación y Publicaciones UDP

Ni la Presidenta Michelle Bachelet ni la revista Qué Pasa han cumplido el más alto estándar al que podrían someterse. Existe consenso entre quienes defienden los derechos humanos (CIDH, INDH, etc.) respecto de que las autoridades no deben recurrir a la acción penal en contra de periodistas aun cuando tengan buenas razones, pues esta acción puede tener efectos inhibitorios y afectar la libertad de expresión. La Presidenta tenía —y todavía tiene— otros caminos: abrir un deseable debate público sobre el tema y recurrir a las instancias que hoy existen para discutir si el trabajo periodístico cumple los estándares profesionales y éticos a los que debe someterse.

Qué Pasa, por otro lado, reconoció un error al publicar transcripciones de escuchas telefónicas que contenían acusaciones graves, entre otros contra la Presidenta, sin haber siquiera contactado a los aludidos (tampoco contextualizó ni reportó la información recabada). Pero podría ir mucho más allá. Periodistas y medios cometemos errores. Es imposible evitarlos del todo. Lo importante es cómo los enfrentamos y en eso el estándar fijado por los medios más prestigiosos del mundo es exigente: exponer ante la audiencia cómo se cometió el error, qué procedimientos fallaron y qué medidas se han adoptado para evitarlos en el futuro. Más aún, en el entendido de que el trabajo periodístico también debe ser examinado, hay medios que tienen un Defensor del Lector o Editor Público, es decir, un periodista que goza de inamovilidad por un tiempo definido, que observa el trabajo que se realiza en el medio, tiene derecho a pedir información y explicaciones a editores y periodistas, y que no está ahí sólo para exponer errores, sino que para discutir líneas editoriales, procedimientos, etc., en el entendido de que el poder de un medio debe equilibrarse con las inquietudes de su audiencia.

La Presidenta y la revista todavía pueden entrar al debate sobre estándares editoriales, prácticas periodísticas, consideraciones éticas, la presión de la competencia web, sesgos, etc. Eso sí contribuiría a fortalecer la libertad de expresión y el buen periodismo.

#### “QUÉ PASA TOMÓ UNA DECISIÓN EDITORIAL VÁLIDA”

Boris Pinto

Director de El Demócrata

Estamos frente a un hito clave en la libertad de prensa nacional. Ciertamente, lo que la Mandataria ha hecho es intimidar al periodismo chileno bajo el humo populista de “defenderse”. Si esta querrela la gana Bachelet, será precedente para que los medios nacionales debamos chequear —antes que la justicia— si los datos expuestos en un informe de una investigación judicial son verídicos o no. Así de torcidas las consecuencias que ha emprendido la Presidente. Debilitada la justicia y debilitada la prensa nacional, los políticos seguirán impunes y Chile arriesga ser un país populista, totalitario, amordazado.

La revista Qué Pasa tomó una decisión editorial válida: publicar un extracto del informe de Carabineros sobre escuchas telefónicas —aprobadas por el juez de la causa— al gestor inmobiliario de Caval, empresa de la nuera de la Jefa de Estado. La fuente es el expediente, el cual no tenía ningún tipo de secreto. Por ende, la honra de la Mandataria no se vio dañada por la publicación, la honra de ella está afectada por el Caso Caval que involucra a su círculo familiar más íntimo.

#### “NINGUNA DE LAS PARTES PARECIÓ ESTAR DANDO EL MENSAJE PRECISO”

Patricio Cuevas

Periodista, profesor UDP, editor Vergara 240 Radio

Resulta sorprendente una querrela de parte de la presidenta Bachelet en contra de un medio de comunicación que cometió errores severos en su trabajo. Tanto es así, que pasan los días y el tema se va diluyendo. Con toda probabilidad, esto quedará sin lo que la presidenta dijo que busca: disculpas públicas por la deshonra que sufrió. Por ello resulta más interesante lo que ocurrió por dentro, con la figura de un periodista connotado navegando en simultáneo en su tribuna pública y en el lobbismo.

Ninguna de las partes pareció estar dando el mensaje preciso: la revista, porque publicó y luego se retractó y pidió disculpas, para luego sentir, como medio, que era víctima de presiones del Ejecutivo. Por su parte, la presidenta, que dijo actuar como ciudadana contra ese medio, con una querrela que apuntaba a periodistas específicos.

La discusión demostró nuevamente cuán extraviados están medios y funcionarios públicos respecto a lo que la ciudadanía pide de ellos. En cuestión de diez días ambas partes relativizan sus conductas, actúan como primerizos y se pierde el foco de lo más fundamental.

Pudimos discutir sobre filtraciones, calidad de la fuente, riesgos o atrevimientos en la tarea del escrutinio. Pero quedaron dos ejemplos para archivar en el manual de lo que no se debe hacer. Mientras, se hace explícito que el periodista Fernando Paulsen figura en una posición doble, como posible lobbista y con una importante tribuna pública en radio. Los fusibles saltan y él renuncia. Esta es, creo yo, la mejor lección que deja el caso: la democracia, en esos detalles, funciona.

“ES URGENTE REPENSAR LOS MEDIOS DE MANERA CREATIVA Y COLECTIVA”

Patricia Rivera

Académica Escuela de Periodismo UAH

Una reacción desproporcionada ha sido la querrela por injurias concretada por la Presidenta de la República contra la revista Qué Pasa. A días de del impasse las aguas no se han calmado porque sacaron a flote temas no resueltos (ni siquiera pensados) y cadáveres viejos. No es necesario ser antropólogo para comprender que una acción tomada desde el poder que detenta una autoridad en ejercicio contra un medio de comunicación provoca efectos sobre la libertad de expresión: nos inhibe a todos. Más si hubo una oportuna retractación y disculpas de la revista.

Hoy leímos a la Presidenta en la misma Revista Qué Pasa señalando que la libertad de expresión se encuentra limitada, ya que se encuentra en manos de pocas familias. Otro dato: la V Encuesta Estado del Periodismo Nacional de la Escuela de Periodismo UAH advierte que sólo el 3% de los periodistas confían en su medio.

Recojamos el cadáver flotante: es urgente repensar los medios de manera creativa y colectiva. Hay que diversificar, proteger y fomentar. Pensar también en radios comunales y canales de Internet. Para que esto pase hay que legislar y garantizar el derecho a la información. La rigurosidad de los medios vendrá de la mano.

“OJALÁ LA REVISTA HAGA UN MEA CULPA PÚBLICO”

Arturo Arriagada

Académico Escuela de Periodismo, Universidad Adolfo Ibáñez

Columnista revista Qué Pasa

Si la idea era dar una señal a la opinión pública de probidad y de ser víctima de la prensa, es un error. Los presidentes tienen un acceso único a la agenda de los medios. Pueden influir, por ejemplo, dando entrevistas. Con su primera reacción a la publicación estaba todo perfecto. Bachelet estaba siendo víctima de una acusación falsa y así lo hizo ver, muy afectada por la

situación, antes de subirse a un avión. La querrela ahora solo la expone más a las críticas de la opinión pública y da la sensación que la presidenta quiere cuestionar a la prensa que ha sido protagonista al destapar ollas sobre casos de corrupción, tráfico de influencias y financiamiento ilegal de la política. Ella no responde preguntas en las conferencias de prensa y presenta una querrela contra un medio que ha destapado el caso que ha afectado su imagen y la de su gobierno. Si bien los medios de comunicación han sido cuestionados por la opinión pública muchas veces por su falta de transparencia, sesgos políticos y conflictos de interés de sus dueños, están en un buen pie con la pega que han hecho con la ayuda de los fiscales. Al querellarse, la presidenta perdió la oportunidad de dar una señal concreta para fomentar el pluralismo, la libertad de expresión y la transparencia a la hora de informar.

La revista contaba con un capital único: la confianza de sus audiencias y la credibilidad de otros medios por haber destapado el caso Caval. Caval es un caso que la Qué Pasa hizo suyo, sobre todo cuando siempre ha sido una revista más vinculada a las conversaciones e intereses de la élite que al interés por destapar ollas y casos de interés público en todo ámbito. Con ese capital la revista se tentó y se pasó de lista publicando y luego bajando una información de dudosa procedencia (dado los cuestionamientos que tenía Juan Díaz como fuente). Bajar la información fue un error y pedir unas disculpas confusas sobre algo que el medio había validado (y supuestamente chequeado). La querrela de la ciudadana Bachelet contra la revista solo se convirtió en una oportunidad para que el medio haga propia la bandera de la libertad de expresión y la defensa del interés público a la hora de informar sobre el actuar de nuestros representantes. Ojalá ese discurso lo puedan aplicar también con empresarios y otros actores que tienen igual —o más— relevancia en los asuntos públicos que nuestros políticos. Ojalá la revista haga un mea culpa público igual donde se exponga a mejorar sus estándares de reportero. Por último, hoy la revista tiene buenas razones para hacer públicos sus respaldos políticos en las próximas elecciones, por ejemplo, apoyando al candidato presidencial que promueva la libertad de expresión, la transparencia en la política, el pluralismo informativo y la defensa del actuar de la prensa a la hora de fiscalizar al poder político y económico.

#### “EL MEDIO SOLO AMPLIFICA EL CONVENTILLO DE UN OPERADOR POLÍTICO OFUSCADO”

Ximena Orchard

Periodista, académica de la Escuela de Periodismo UAH.

La decisión de Michelle Bachelet de querellarse contra Qué Pasa es un error político, comunicacional y estratégico. Ella podría haber manifestado de manera pública su molestia sin necesidad de presentar una querrela criminal, y la discusión hoy sería otra. Al querellarse, abre la puerta a la victimización de la revista, a la defensa corporativa del gremio periodístico y a las acusaciones sobre intentos de acallar a los medios y coartar la libertad de expresión. La figura de la “ciudadana Bachelet” presentando esta querrela separada de su investidura presidencial es ilusa e insostenible, y una eventual derrota jurídica solo hará más daño a su figura.

Respecto de la nota publicada por Qué Pasa, resulta difícil entender cómo el medio no repara antes de publicar en que el artículo no cumplía estándares editoriales, cuando está aludiendo a la Presidenta en el peor escándalo de su mandato. Las escuchas telefónicas tienen claro valor noticioso pero no prueban nada. En bruto, son un insumo que requiere contextualización y reporteo, a lo menos sobre la figura de Juan Díaz y sus intereses. Sin aquello, ni un intento de recoger versiones de las partes aludidas, el medio solo amplifica el conventillo de un operador político ofuscado.

#### “ES UNA MEDIDA ANACRÓNICA”

Carlos Ruiz

Editor de El Observatodo

Creo que es un error. Si bien la presidenta como ciudadana tiene el derecho establecido por ley de querellarse, el camino más apropiado en mi opinión era recurrir al Colegio de Periodistas y a

la Ley de Prensa, y no judicializar el tema y llevarlo al ámbito penal. Es una medida anacrónica, y que podría haber tenido un efecto más adecuado y acorde con los tiempos actuales si se hubiese tomado el camino antes indicado. Por otra parte, si bien ella señala que lo hace como ciudadana, por el nivel de su investidura es imposible separar a la ciudadana de la presidenta. Cuando se asume un cargo con tal nivel de exposición, también se debe asumir que será sometida al escrutinio público. Pero habiendo las medidas e instancias para solicitar una rectificación o una medida que compense el daño a la honra que no es la penal, me parece un error.

“FUE UNA PROVOCACIÓN, PERO DE JUANITO, NO DE QUÉ PASA”

Sebastián Henríquez

Corresponsal de prensa escrita en Concepción

La intención de presentar una querrela contra la Qué Pasa no tiene patas ni orejas, ya que si la revisas, la misma presidenta aparece haciendo una distinción bastante artificial entre la figura de autoridad y la ciudadana. Es malo porque demuestra torpeza, y acá como era un tema que tocaba a su familia fue mucho más complicado. Fue una provocación, pero de Juanito, no de la revista Qué Pasa. Segundo, la pone en un escenario similar al de otros mandatarios latinoamericanos populistas a los que les ha ido pésimo, como Venezuela, Argentina, Ecuador, que tienen en común haberse querrellado contra algún medio de comunicación, y en definitiva nos van a comparar con esa medida. El populismo de Bachelet en Chile no era de esa índole. La querrela no va a llegar a buen puerto. Los últimos 3 años la revista Qué Pasa se convirtió en una revista de análisis, y que tiene influencia a diferencia de otras más pequeñas como Capital, por ejemplo. Este tipo de publicaciones le hace bien al país, permite ventilar algunas conductas que todos saben que existen pero nadie saca a la luz.

AMPLIAR EL LENTE

Claudio Avendaño

Sociólogo, académico USACH y UAH

La querrela de la presidenta/ciudadana Bachelet hace presente al menos tres atributos de la comunicación. La comunicación siempre está situada en un contexto en que fluyen distintas propuestas de significación públicas. Implica, por tanto, que el poder simbólico que despliegan los distintos grupos sociales da cuenta de sus intereses, puntos de vista e ideologías (ahora, líneas editoriales). Los medios son actores sociales estacionados en un lugar de poder, desde el cual comparten información pero también una visión parcial. La Libertad de Expresión es el principio que cautela el derecho a expresar distintos puntos de vista que, sin embargo, en el contexto chileno actual, se ejercen en un escenario medial concentrado en lo económico e ideológico.

El actual estadio de desarrollo infocomunicativo está marcado por la hipervisibilidad del accionar de los actores políticos, económicos, religiosos y culturales, que cada vez más son sometidos al escrutinio de audiencias no solo activas en lo cognitivo, sino también en cuanto productoras de significaciones públicas. Dicho accionar no exhibe solo lo que desean mostrar, sino también los intersticios de repertorios conductuales no siempre legitimados y socialmente deseables. En estos espacios grises lo público y lo privado también se desdibujan y requieren del juicio razonable de editores y periodistas.

Este entorno de la comunicación mediada también hace hipervisibles el accionar de los propios medios. Esto demanda responsabilidad y honestidad con las audiencias que comienzan a vislumbrar no sólo los sótanos del poder sino también las miradas parciales de los medios. Los derechos no solo les corresponden a los medios de comunicación sino también a las audiencias, que requieren de un sistema comunicativo plural y de contenidos diversos. He aquí el valor del Derecho a la Comunicación que no solo garantiza el ejercicio medial y profesional de los periodistas sino también los derechos ciudadanos de comunicación.



## OPINIONES EN OTROS MEDIOS

“El ataque de la ciudadana Bachelet a la Presidenta de la República” de Faride Zerán (The Clinic, 1 de junio de 2016).

Declaración de Fernando Paulsen al renunciar a radio ADN (ADN, 2 de junio de 2016)

“Todos somos Bachelet” de Miguel Paz (Medium, 2 de junio de 2016).

“Apuntes sobre el caso Qué Pasa versus Bachelet” de Alejandra Matus (El Dínamo, 2 de junio de 2016).

“(In)felices 15 años” de Laureano Checa (El Dínamo, 4 de junio de 2016).

“¿Ciudadana o Presidenta?” de Carlos Peña (El Mercurio, 5 de junio de 2016)

“Bachelet vs. Copesa: el festival de las hipocresías” de Pedro Santander (El Mostrador, 7 de junio de 2016).

“Qué Pasa-Bachelet: al rescate de la ética” de Jorge Escalante (El Mostrador, 7 de junio de 2016)

“El zapato aprieta en la ética periodística, no en la libertad de expresión” de Patricia Politzer (El Mostrador, 8 de junio de 2016)

“¿Todos somos Qué Pasa?” de Luis Cuello (The Clinic, 8 de junio de 2016)

“Libertad de expresión: un debate imprescindible en Chile” de María Pía Matta (Biobío, 8 de junio de 2016)

“Libertad de expresión, oportunismo y clasismo mediático” de Javiera Olivares (El Mostrador, 8 de junio de 2016)

Colaboraron en la realización de este artículo: Natalia Zamorano, Marcelo Salazar, Karen Vergara, Pamela Romero, Patricia Rivera y Patricio Contreras.